

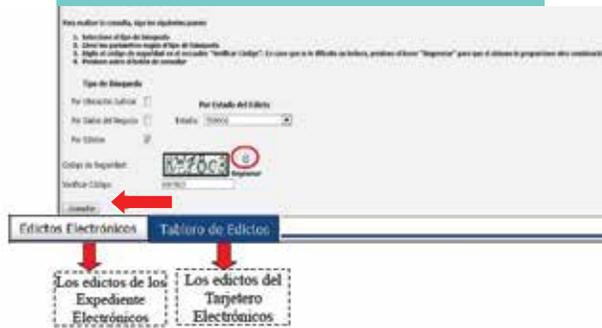
Paso 3. Para consultar un edicto determinado puede marcar una o varias de las opciones de búsqueda que desea.

3.1 Por **ubicación judicial** permite segmentar los resultados por provincia, distrito, jerarquía, materia y dependencia.

3.2 Por **datos del negocio** permite consultar el o los edictos de un número de expediente específico.

3.3 Por **edictos** le permite eleccionar aquellos edictos que se encuentren fijados o vencido en el último mes.

Una vez haya escogido su tipo de búsqueda, digite el **código de seguridad** que le muestra el sistema en el campo denominado **"Verificar Código"** (si se le dificulta su lectura puede presionar el ícono de regenerar, con la finalidad que el sistema le muestre un nuevo código). Una vez haya llenado los campos presione el botón **Consultar**.

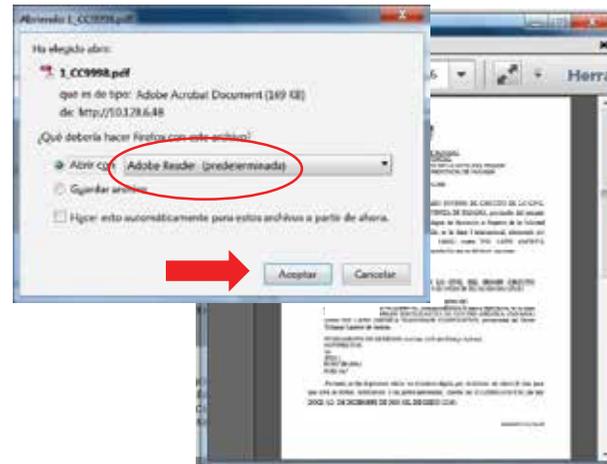


Paso 4. Una vez haya presionado el botón **"Consultar"** el sistema le desplegará, como resultado de su búsqueda, dos pestañas: En **"Edictos Electrónicos"** encontrará los edictos que se publican en los despachos judiciales que cuentan con expediente judicial electrónico, y en la pestaña denominada **"Tablero de Edictos"** encontrará los edictos de los juzgados que utilizan el módulo de tarjetero electrónico judicial y cuentan con el equipo dedigitalización. (Ver **"Alcance"** en la página anterior)

Paso 5. Para visualizar el documento del edicto, deberá presionar el enlace de **Archivo** que se muestra en azul, debajo de la columna **Documentación**.

Documentación
No. Doc: 66q2161213eaub0
Archivo: 1 CC9998
Visualización: NO PÚBLICO
Fecha de Registro: 13-12-2016 5:08 PM
Observación: EDICTO N. 14 DE 12 DE DIC.

Paso 6. Una vez presionado el enlace, aparece una ventana emergente que le pregunta **¿qué debería hacer Firefox con este archivo?**. Debe escoger la opción de **abrir con Adobe Reader** para que pueda ver los documentos que se encuentran en formato PDF y presionar el botón **Aceptar**, posteriormente, se abrirá una ventana que contiene el edicto consultado.



Secretaría Técnica de Modernización y Desarrollo Institucional
Plaza Edison, 2º piso
Teléfono: 212-7468
Correo electrónico:
modernizacion.abogados@organojudicial.gob.pa
Enero/2018



Secretaría Técnica de
Modernización y Desarrollo
Institucional

¿Cómo
consultar
edictos en
línea?



Sistema Automatizado
de Gestión Judicial

CONSULTA PÚBLICA



Repartos



Edictos

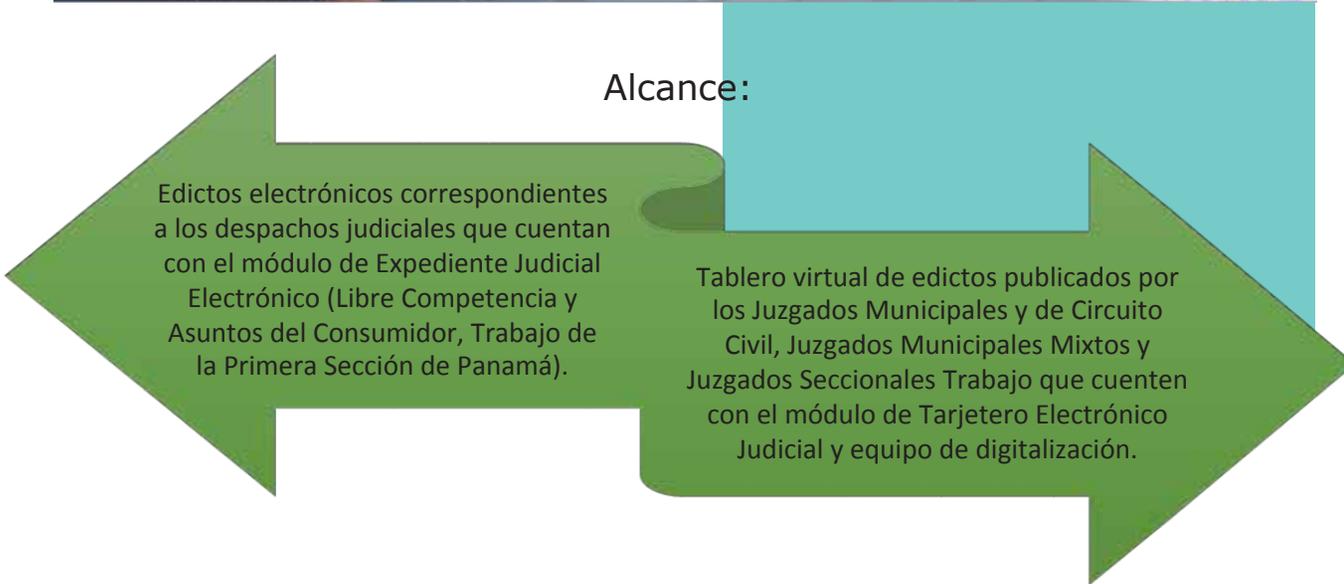


Por Llave Temporal

¿Cómo consultar edictos en línea?

Paso 1. Ingrese a la página del Órgano Judicial www.organojudicial.gob.pa y presione sobre el botón denominado **“Sistema Automatizado de Gestión Judicial”**. También puede ingresar directamente a través de la dirección <https://ojpanama.organojudicial.gob.pa>

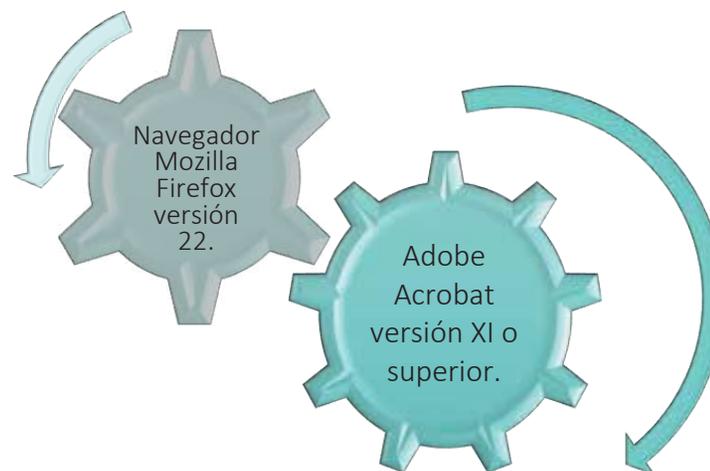
Paso 1. Al ingresar a la pantalla del Sistema Automatizado de Gestión Judicial debe presionar, dentro de la consulta pública, el ícono de **“Edictos”**. Para esta consulta no es necesario contar con usuario ni contraseña.



Dirigido a:



Requerimientos:



INGRESAR

Usuario:

Contraseña:

Mostrar Contraseña

CONSULTA PÚBLICA

 Repartos

 Edictos ←

 Por Llave Temporal